



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
SECRETARÍA GENERAL
REGISTRO GENERAL

17 FEB. 2021 15:59:18

Entrada **89694**

2020 02 17 Preguntas Escrites Hasél València

Competencia	Competencias de la Cámara
Subcompetencia	Control e información
Tipo Expediente	184-Pregunta al Gobierno con respuesta escrita.

Fdo.: Gabriel RUFÍAN ROMERO
Diputado

Fdo.: Marta ROSIQUE I SALTOR
Diputada



**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

GP Republicano
Carrera de San Jerónimo, 40, 5a pl.
28071 Madrid
Centraleta. Telf. 91 390 59 95
c/e: administracio@gperc.congreso.es
Prensa. Telf. 91 390 56 87
c/e: premsa@gperc.congreso.es

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Diputada **Marta Rosique i Saltor** y el diputado **Gabriel Rufián Romero** del Grupo Parlamentario REPUBLICANO, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno español las siguientes **preguntas, solicitando su respuesta por escrito.**

Congreso de los Diputados, a 17 de febrero de 2021

Marta Rosique i Saltor
Diputada
G.P. Republicano

Gabriel Rufián Romero
Portavoz GP
G.P. Republicano





**ESQUERRA
REPUBLICANA**

**SOBIRA-
-NISTES**

El pasado martes 16 de febrero ingresaba en prisión el rapero Pablo Hasél por un delito de “injurias a la Corona”, entre otros cargos. Un hecho que desencadenó protestas ciudadanas en distintas ciudades por considerarse un atentado a la libertad de expresión.

En València se convocó una concentración pacífica en la Plaza del Ayuntamiento a las 19 horas. Los manifestantes hicieron avanzar el grupo hacia la calle de las Barcas, lugar donde empezaron las cargas policiales para evitar a toda costa el avance de la manifestación.

En diferentes imágenes e informaciones publicadas en las redes y medios se puede observar una violencia totalmente desproporcionada ante personas pacíficas, disparos de proyectiles, golpes de porra contra marquesinas y containers, persecución con las furgonetas policiales a manifestantes que iban a pie, etc.

Con la dispersión de algunos grupos se sucedieron más cargas contra los manifestantes que se hallaban en la calle del Mar, la plaza de San Agustín y la Plaza de Colón.

Finalmente quedó disuelta la manifestación.

A tenor de lo expuesto se plantean las siguientes preguntas al Gobierno:

- ¿Quién estaba al mando de la operación policial? ¿Han identificado a los agentes responsables de las cargas?
- ¿Por qué se actuó con tal celo para dispersar una concentración pacífica?
- ¿Piensa el Gobierno abrir una investigación para esclarecer las responsabilidades de las cargas y actuaciones policiales?
- ¿Considera el Gobierno que es un uso proporcionado de la fuerza policial?